

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

35 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato titulado “Servicio de seguridad y vigilancia de las bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid (actual Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español).”*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org (Área de Contratación de la Secretaría General Técnica).
Información pliego técnico: carlos.garciaromeral@madrid.org (Subdirección General del Libro).
Información cita previa: En los teléfonos establecidos en los anexos III, 1 a 13 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - 3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de enero de 2024.
 - d) Número de expediente: C/332B-008-23 (A/SER-009515/2023).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Bibliotecas gestionadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid (actual Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español).
 - c) División por lotes y número de lotes: Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 4.815.465,25 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 2.832.626,62 euros.
— IVA: 594.851,59 euros.
— Importe total: 3.427.478,21 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de enero de 2024.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.
Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa” y sobre electrónico número 2: “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> (acceso a Licit@).
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
 - e) Admisión de variante, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación administrativa: 16 de enero de 2024.
 - 9.2. Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 22 de enero de 2024.
10. Gastos de publicidad: Hasta 2.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>)).
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de diciembre de 2023.

Madrid, a 14 de diciembre de 2023.—El Secretario General Técnico, Fernando Casado González.

(01/20.944/23)

